



ano de mil ochocientos cincuenta; reunidos en la Sala Capitular los Sres. que en la mayor parte componen el Ayuntamiento constitucional dela misma en sesion extraordinaria, previa citacion q: al efecto se ha hecho y presentes los mayores contrayentes que arajo suscrivian q: tambien han sido ciudadanos, se dio cuenta por el Soc. Presidente del Oficio q: habia recibido en el correo de hoy dela Administracion de Contradiccion indirectas su fecha veinte y nueve de Nov.º ultimo en el q: se manifiesta que habiendo cesado por Real orden de veinte y cuatro de Octubre el arriendo de consumos de esta villa á cargo de D. Manuel Lafon, dho. Oficina imita á este Ayuntamiento á nuevo Encargramto de consumos p: el año proximo mil ochocientos cincuenta y uno esperando la resolucion dentro de tercero dia, y q: siendo afirmativa se proponga la cantidad que deberá satisfacerse por dho. concepto y entirado el Ayuntamiento y mayores contrayentes de quanto se propone y habiendo conferenciado sobre el particular han acordado:

